



Poder Judicial


21-20605530-5

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 323/25.-

SANTA FE, 27 de junio de 2025-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 21/25** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas al “**Servicio de recolección residuos patológicos y peligrosos Instituto Médico Legal Rosario**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 40, se verifica la presentación de una (1) oferta, la firma ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 121, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 27.534.760,00 (pesos veintisiete millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 21/25**, por la suma de \$ 27.534.760,00 (**pesos veintisiete millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta**) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **a SOMA S.A. CUIT N° 30-61608997-4:**

Item	DETALLE	Cantidad anual	P. Unitario	P. Total
1	Retiro lunes, miércoles y viernes de cada semana (12 meses de logística en un todo de acuerdo con el pliego de especificaciones técnicas y su oferta de Fs. 53.-	12	\$318.230,00	\$3.818.760,00
2	Meses ordinarios: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos patológicos Y1 e Y1 PA en un todo de acuerdo con el pliego de especificaciones técnicas y su oferta de Fs. 53.-	4800	\$3.388,00	\$16.262.400,00
3	Meses extraordinarios 1: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos patológicos Y1 PA por aplicación del protocolo de desechos de muestras biológicas y animales en un todo de acuerdo con el pliego de especificaciones técnicas y su oferta de Fs. 53.-	2000	\$3.388,00	\$6.776.000,00
4	Meses extraordinarios 2: servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos Y2, Y3, Y6 e Y16 en un todo de acuerdo con el pliego de especificaciones técnicas y su oferta de Fs. 53/117/118.-	200	\$3.388,00	\$677.600,00
TOTAL				\$27.534.760,00

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que les ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 20 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 9, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2025 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 5 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 13.767.380,00

La suma restante será imputada al presupuesto del año 2026 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.-----

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----